



## Día de la Libertad de Expresión en México

En 1951, editores de periódicos y el presidente de México, Miguel Alemán Valdés, acordaron conmemorar el 7 de junio como el Día de la Libertad de Expresión en el país. Desde entonces este derecho consagrado en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es celebrado por todos los trabajadores de los medios de comunicación quienes reiteran la importancia de mantener una prensa libre e independiente para la democracia mexicana.

No obstante a que ya paga la plataforma algunos impuestos

## Exigen piso parejo hoteleros formales frente a Airbnb

“Abrir un hotel lleva cuatro años de trámites y para abrir un Airbnb se ocupan cuatro horas, entonces desde ahí decimos pues no es justo ni equitativo, la verdad que no los vemos como competencia pero el problema es ése, que no tienen que cubrir los mismos requisitos que nosotros”, dice el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Sientan las bases para trasladar FONATUR a Nayarit

# Litibú, en Punta Mita, será de Nayarit

Al firmar convenio de colaboración con FONATUR, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo que «representa para el estado una enorme responsabilidad, pero queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la República, transfiere a los estados recursos económicos en proyectos y patrimonio»

Redacción

PÁGINA 3A



Se ufana el diputado Miramontes

## Afianza a la 4T el triunfo en el EDOMEX

En el 2024 Morena refrendará su triunfo electoral en la Presidencia de la República y mantendremos el gobierno a nivel federal, porque el PRI, el PAN y el PRD ya no están en el ánimo del electorado, insistió el legislador morenista

Con el triunfo electoral de Morena en el Estado de México, el proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador se fortalece, aseguró el diputado local por este instituto político, Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 5A

A la caza de sospechosos

## Operativos de vigilancia en las calles de Tepic

Aseguran los agentes policiacos que gracias al conocimiento que poseen del lenguaje corporal les es posible detectar a los presuntos malhechores

Con el propósito de prevenir los delitos en la capital del estado, agentes de la Policía Estatal recorren las calles de la ciudad a

bordo de motopatrullas y realizan revisiones a hombres y mujeres que perciben como sospechosos.

Durante las revisiones corporales los uniformados buscan, entre las ropas de los sospechosos, armas de fuego, armas blancas

o sustancias prohibidas.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Convocan a segundo periodo extraordinario de sesiones

## Trabajarán horas extras los legisladores locales

Entre los temas a resolver destaca el dictamen para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Benito Juárez García la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar

Por unanimidad de las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza, aprobaron el acuerdo que convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones del segundo

año legislativo.

La sesión pública del segundo periodo extraordinario se realizará el día jueves 8 de junio a las 11 horas en la sala de plenos, periodo en el que las y los legisladores resolverán diversos temas parlamentarios,

entre los que se destacan el dictamen para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Redacción

PÁGINA 3A

En la UMAA número 28

## Vence paciente del IMSS al linfoma no Hodking

Luego de 21 sesiones de quimioterapia, se determinó que el paciente estaba libre de la enfermedad, “Para nosotros fue un milagro y gracias a Dios hoy nuestro hijo está realizando su vida normal”; dijo el papá de Juan Ramón.

La Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) del Instituto Mexicanos del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, de nueva cuenta escribe otra historia de éxito, toda vez que el paciente Juan Ramón “N” de 28 años, y que fue diagnosticado con Linfoma de No Hodgkin, logró superar el tratamiento contra esta enfermedad y tocó la campana de la victoria.

Redacción

PÁGINA 7A



Se presentó en el Metropolitano de la CDMX

## Marylolis, en festejo de la Orquesta Pérez Prado

La nayarita Marylolis tuvo magistral participación en el festejo de 75 años de trayectoria de la Legendaria Orquesta de Pérez Prado que tuvo lugar este sábado en el Teatro Metropolitano en la Ciudad de México.

Redacción

PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

#### La Serpentina

Un raro privilegio

Guillermo Aguirre

El camino al 2024 ya está

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



## La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

### Un raro privilegio

El presidente del CAC de Ciudad del Valle, lamenta que lo que era una zona tranquila y confortable, se convirtió en el hogar de indigentes, ladrones y trastornados mentales

Pues miren lo que son las cosas, sin lugar a dudas que los privilegios vienen acompañados de ciertos riesgos o responsabilidades, así funciona la vida, si tienes el privilegio de ser el goleador de fútbol en México, tienes el privilegio de que te busquen muchos clubes que quieren contar con tus servicios, obvio, para que metas tus muchos goles en el equipo que te pagará más.

Si tienes el privilegio de haber sido un triunfador en los negocios y de haber sido un ciudadano común y corriente entre los 8 mil millones de habitantes del planeta tierra, ahora eres un connotado millonario, entonces, aparejado a esa distinción de ser uno de los pocos hombres super ricos de tu comunidad, de tu pueblo, de tu ciudad, de tu municipio, de tu estado o de tu país, ahora tienes que gastar parte de tu fortuna que seguramente obtuviste gracias a tu ingenio de ser un inteligente hombre de negocios, pagando cada quincena a un grupo de guaruras, de escoltas pues, o guardaespaldas para llamarle como en las películas, y tienes que andar en un carro blindado, en donde gastarás también parte de tus millones, y en tu mansión tendrás que poner también sendos guardias vigilantes y además modernos equipos de detección de truhanes.

Y así nos la vamos llevando en la vida diaria, por eso, cuando se abrió el fraccionamiento llamado ciudad del valle, que hoy es la conocida colonia ciudad del Valle, que fue todo un éxito, empezaron a acercarse ahí, personas distinguidas, honorables, con un cierto nivel económico, de buenos modales, conducta personal ejemplar.

Las señoras eran miembros de la iglesia de san Rafael Arcángel, una iglesia bellamente adornada, y los servicios eran y seguramente siguen siendo óptimos.

La colonia o fraccionamiento era habitada por gente de bien, tranquila y con buenos empleos, y muchos dueños de empresas, pero como ya lo dije antes, todo privilegio tiene un precio, aparejado a los habitantes de esta distinguida colonia, llegaron los que vieron en tal hábitat un filón de oro, es decir un lugar en donde se podía hacer negocio, y en efecto, el lugar era y es propicio para apertura de negocios de todo tipo, como ha estado ocurriendo en Ciudad del Valle.

Desde gimnasios, restaurantes de todo tipo de comida, desde comida china, japonesa, tártara, mariscos, tacos, y muchos alimentos más.

Llegaron las farmacias, las carretas, los oxos, peerooooooooo, también empezaron a llegar los bares, las cantinas, los centros de distribución de alcohol, disfrazados de lugares snobs, y claro, como es lógico, la luz atrae a los insectos que buscan la iluminación.

Y entonces de acuerdo a las palabras de Diego Rodríguez Chávez, presidente del Comité de Acción Ciudadana, de ciudad del Valle, empezaron a llegar también personas en situación de calle y con padecimientos mentales que deambulan en todas las zonas más céntricas de la colonia, se duermen afuera de los negocios, defecan en las banquetas, y nadie puede hacer nada porque simplemente ni hay aquí un lugar propicio para atender a los enfermos mentales, y las autoridades están indefensas en materia de

hacer algo en contra de este tipo de personas esquizofrénicas, estos enfermos mentales, se encuentran viviendo en zonas verdes de la colonia con la consiguiente zozobra de los vecinos, porque ni modo que los habitantes de este fraccionamiento no tengan temor de alguien que no está bien de sus facultades mentales.

Pero hay otras plagas, como el que sus habitantes tiene que luchar con el robo a casa habitación, que de acuerdo a denuncias de los vecinos, los hurtos e intentos de robos, se han incrementado exponencialmente, por si todo lo anterior no fuera ya una carga, junto con el robo a casa habitación, se registran robos en negocios y situaciones de violencia inconvenientes.

Pero mire usted, estos raros privilegios de colonia de nivel bueno económicamente hablando, no termina con todo lo que le relaté, el propio presidente del CAC (Comité de Acción Ciudadana), dice que se han suscitado ya agresiones a menores de edad, como acoso y son graves, a veces los indigentes lamentablemente pues andan desnudos e incluso hay algunos que andan robando cosas menores como cosas de metal, cosas que ellos creen que pueden vender rápidamente.

Y mire usted hasta dónde ha llegado, el presidente del CAC de Ciudad del Valle, incluso a censar y hacer un registro con la ubicación de las personas que están mal de su cerebro, bueno de sus facultades mentales para que se lea menos ofensivo, por ejemplo, señala que en parque Portugal, esta una señora que rompe todas bolsas de basura e incluso se pone agresiva con otras mujeres.

Por lo menos se tienen detectadas a tres personas indigentes en la zona que se han convertido en el dolor de cabeza de los vecinos del lugar: una que está en el parque Portugal y otras que se han puesto en el área detrás de la Central Camionera en el parque Hamburgo hubo, un indigente que se ponía enfrente de una escuela que se ubica en Paseo de Hamburgo y era menor de edad y estaba el peligro de que fuera a pasar alguna situación de violencia, aquí por fortuna intervino el ayuntamiento para retirar a dicho trastornado mental.

En fin, el privilegio de vivir en una zona "confortable" y de nivel... hasta mañana

## EL CAMINO AL 2024 YA ESTÁ

"Los escenarios políticos son los espacios donde un acontecimiento electoral, del poder o partidista se viene acercando o mostrando. Es también parte de los estadios cualitativos donde intervienen las ciencias sociales o políticas".  
Literatura política.

Por Juan Alonso Romero

### LA PROSPECTIVA

Este tipo de análisis nos ayuda a ver los posibles escenarios de mañana. Nos indica que puede suceder en el corto o mediano plazo generalmente. Es ya parte de todos los análisis que se hacen en los partidos políticos y en los "cuartos de guerra" de las y los candidatas a diferentes puestos de elección popular.

Se construyen a partir de situaciones pasadas y presentes las cuales se analizan. Están en este caso el comportamiento y el desempeño.

Se hace mediante la interrelación de variables y tendencias.

En las cuales se usan las capacidades imaginativas de los interesados.

Este tipo de visión, sin darnos la certeza del 100%, nos ayuda mucho a prever escenarios posibles.

### EL CAMINO

Eso fueron las tan llevadas, traídas, comentadas y pronosticadas elecciones de 2023 en Coahuila y en el Estado de México.

Donde la candidata de Morena, PVEM y PT, no ganó por 20 o más puntos, como lo dijeron muchas encuestadoras y la dirigencia nacional de Morena. Ni como lo afirmaban ante los medios los coordinadores de la campaña de Delfina Gómez. Ganó por un margen de sólo 8 puntos al final.

En Coahuila, tampoco se cumplieron los pronósticos de Morena, donde preveían un triunfo contundente. Ni con la declinación final que hicieron los dirigentes nacionales del PT a favor de Armando Guadiana. Aun así, ganó con mucha amplitud el candidato de PAN, PRI, PRD Manolo Jiménez. Esa alianza también ganó todos los distritos locales electorales.

Esto para todas las empresas encuestadoras, analistas políticos y medios de comunicación, era el escenario que recorrería varios velos para ver lo que se avecina en el 2024. Donde el resultado

aplastante para Morena en el Estado de México, no sucedió. Como tampoco sucedió en Coahuila.

### EL CONGRESO

Por las posiciones en los distritos federales electorales, en las senadurías y en las 9 gubernaturas, la lucha entre Morena y sus aliados con la alianza PAN, PRI, PRD — que ya ratificaron —, estará muy fuerte, muy peleada. E igual sucederá con los Congresos locales y las presidencias municipales. La mala noticia la tiene el PRD, que perdió su registro local por el bajo porcentaje de votos recibidos tanto en Coahuila, como en el Estado de México. Para el PAN cuyo porcentaje de votos llega apenas al 7%, tampoco es buena noticia. Noticia aceptable e incluso buena es para el PRI, que de los 3 millones y medio de votos que recibió su alianza en ambas contiendas, 2 millones fueron para el tricolor.

### EN LOS ESTADOS

Sin excepción en todos los estados de la República, hombres y mujeres de todos los partidos, ya tienen rato asomándose para que vean sus aspiraciones. Sucede así en todos los casos en que se jugarán.

- \*Las 9 gubernaturas.
- \*Senadurías.
- \*Diputaciones federales.
- \*Diputaciones locales.
- \*Presidencias municipales.

### YA ESTÁ AQUÍ

En la comparativa de números, ese escenario ya está aquí.

Puede darse que Morena repita en la presidencia de la República. Porque tiene la mayoría de gubernaturas.

La mayoría — no calificada — en las Cámaras de Diputados y de Senadores.

Mayoría de presidencias municipales. De Congresos locales.

Pero sin embargo, los números son fríos, muy fríos.

Morena y sus aliados en esta elección de Coahuila y del Estado de México, obtuvieron 3 millones 500 mil votos.

PAN, PRI, PRD obtuvieron 3 millones 500 mil votos.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

### MORENA SE PREPARA PARA EL 2024

Definen los partidos tácticas y estrategias  
Morena se fortalece en tanto la oposición en alianza determinará su rumbo el próximo 26 de junio

### LA MARCA MORENA AVANZA

Es de todos conocido que el proyecto que ha definido el presidente Andrés Manuel López Obrador para el 2024 está en marcha, luego del triunfo obtenido en el Estado de México, pese al abstencionismo presentado en esa entidad. Igualmente, la oposición se organiza y aseguran que el próximo 26 de junio informarán del rumbo que tomará su movimiento, endulzados por su triunfo en Coahuila.

Sin duda que, en el caso de Morena, el próximo domingo se definirán las bases de la convocatoria para seleccionar al candidato rumbo a 2024, tal como lo informó el dirigente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado. Reiteró, ante los medios, que el domingo 11 de junio de 2023 se definirán las plataformas de la convocatoria para seleccionar al candidato o candidata presidencial, y descartó que se genere una ruptura tras dicho proceso.

### PASO A LA DEMOCRACIA

El propósito es que ese proyecto siga la ruta idónea para seleccionar a su candidato o candidata a la Presidencia de la República. De ahí saldrán fechas, procedimiento, requisitos y toda la información que se necesita para garantizar un proceso democrático y transparente, que los fortalezca como movimiento y que garantice, ante todo, la unidad.

Nadie duda que él diga lo contrario, dado que en ese proceso pesará la opinión del jerarca mayor, del propio fundador del partido en mención que ya sabemos quién es.

Es de esperarse que la elección de la candidatura sea un procedimiento imparcial, democrático y transparente

para garantizar la equidad, unidad y certeza plena de todos los participantes. Es decir, que sea una contienda real para que el pueblo de México pueda decidir de manera libre, aunque floten en el aire dudas diversas.

### APLANADORA CREADA POR AMLO

Para bien de todas y de todos, descartemos que los resultados de la elección del candidato presidencial (en Morena) se puedan impugnar y que los participantes tengan el compromiso indeclinable de lealtad sin pensar en escisiones peligrosas ni pugnas internas.

Tras el triunfo de la maestra Delfina el Estado de México, Morena ya gobernará a 91 millones de mexicanos, que equivalen al 70% de la población. Recordemos que en 2018 iniciaron con cero gubernaturas y, ahora en el 2023, tienen 23 (incluyendo San Luis Potosí, la cual ganó la alianza entre los partidos Verde Ecologista de México y el del Trabajo).

Es inobjetable: Morena es una aplanadora que avanza y que espera continuar en el poder presidencial y recuperar la gran mayoría del Congreso de la Unión.

Independientemente de esos números, la alianza opositora formada por el PAN, PRD y PRI, buscan significarse por una verdadera opción adversaria y no dejar descansar a la corriente morenista, más si logran sumar a sus filas al MC y a otras fuerzas, sin descartar que alguna "corcholata" inconforme con las determinaciones internas de Morena, decida trasladarse a esa fuerza opositora, lo cual no está descartado. Mientras, buscan candidato o candidata significándose de momento el "agandalle" de "Alito" (que ya

anda en abierta campaña) y la discordia entre otros que quieren esa posición mientras los mexicanos que están del lado de la oposición buscan, con lupa, algún otro ser humano distinto que deslumbré a la nación y pueda sobresalir en la próxima contienda. A menos que sea extraterrestre, no vemos a ningún@.

Morena, pues, avanza sin contratiempos a buen puerto, al menos que se presente una catástrofe o algo inusual.

**VEREMOS Y DIREMOS, y después comentaremos.**

### EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 544/2022

**GUILLELMO EVERARDO FLORES PÉREZ SE IGNORA DOMICILIO**

Por este conducto se le hace saber que en este Juzgado se radicó en la vía **CIVIL ORDINARIO** la demanda presentada por **JOSE OCTAVIANO MEDINA HERNANDEZ** en su contra, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial, para que dentro de un término máximo de **NUEVE DIAS** contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda oponga **excepciones** ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará el **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacerse personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

**ATENTAMENTE**  
**TEPIC, NAYARIT; DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.**

**LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS.**

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



# Sientan las bases para trasladar FONATUR a Nayarit Litibú, en Punta Mita, será de Nayarit

Al firmar convenio de colaboración con FONATUR, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero dijo que "representa para el estado una enorme responsabilidad, pero queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la República, transfiere a los estados recursos económicos en proyectos y patrimonio"

## Redacción

El turismo en Nayarit y los nayaritas viven un momento de enormes oportunidades. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha acordado ceder el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) al gobierno que encabeza Miguel Ángel Navarro Quintero, a través de un convenio general de colaboración que fue signado este martes en presencia del director general del Fondo, Javier May Rodríguez.

La institución federal con sede en el complejo turístico de Litibú ha entregado su infraestructura y sus recursos para que sean administrados por el gobierno del estado, poniendo fin a una historia llena de ineficacia y corrupción, como lo señaló el propio May Rodríguez.

"Durante mucho tiempo la reserva del fideicomiso se prestó a mucha corrupción, se vendieron terrenos, se perdió mucho patrimonio de las mexicanas y los mexicanos. Hoy queremos que esto quede



salvaguardado en el gobierno del estado, y qué mejor que en el gobierno de Miguel Ángel Navarro, que sabemos va quedar en buenas manos", dijo en entrevista.

De acuerdo con el director de FONATUR, el plan de la institución a nivel federal era crear Centros Integralmente Planeados para impulsar el desarrollo turístico de lugares estratégicos, apoyando así los gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, estos centros nunca fueron entregados a los gobiernos locales y siguieron administrados por el Fondo: "La función pública nos llamaba el cuarto poder; estaba el gobierno federal, el estatal, el municipal y FONATUR. Por eso el Presidente planteó que hagamos lo posible para que los estados se hagan cargo, sabemos que quedará bien protegido todo esto".

El Centro Integralmente Planeado (CIP) de Nayarit se ubica en la costa sur del estado, al norte de Nuevo Vallarta. Es un corredor turístico que integra a dos municipios: Bahía de Banderas y Compostela, considerado por el propio FONATUR como la zona turística más dinámica del Pacífico.

Este CIP, con una superficie aproximada de 870 hectáreas, fue dividido en tres polígonos. La primera etapa en Litibú, municipio de Bahía de Banderas, en la cual se realizó la firma del convenio y se aprovechó para hacer un recorrido tanto en

las instalaciones del Fondo, así como en los 55 predios que le pertenecen, con planta de tratamiento.

La segunda etapa se ubicó en el polígono de El Capomo y la tercera en el de La Peña, ambas localidades del municipio de Compostela.

El proyecto contempló la creación de alojamientos turísticos, campos de golf, marina turística, clubes de playa, centros comerciales y de entretenimiento, un parque temático marino, un aeródromo y áreas de conservación ecológica. Muchas de estas construcciones se convirtieron en una realidad que es disfrutada por el turismo nacional e internacional.

El convenio de colaboración entre el gobierno de Nayarit y FONATUR proyecta que en un periodo de tres meses se culmine la transferencia, para que el estado se encargue de la administración del Fondo, lo cual considera el propio Javier May se hará de manera más eficiente y honesta: "Que realmente los ingresos que generan impulsen el desarrollo de los pueblos cercanos a este centro".

Para el gobernador Miguel Ángel Navarro la transferencia de estos recursos representa una gran área de oportunidad para el desarrollo turístico sustentable, pero sobre todo una gran responsabilidad, no sólo con el gobierno federal, sino con la propia sociedad nayarita.

"Los beneficios son enormes, el transferir una extraordinaria riqueza, para reordenar, reorganizar e iniciar situaciones de desarrollo, que vayan vinculadas con el mantenimiento de la naturaleza, no agredirla, sino al contrario resarcir donde haya sido afectada, además de brindar oportunidades al mundo entero en inversión, así como a los mexicanos y nayaritas para que tengan más lugares de esparcimiento y entretenimiento", detalló el mandatario.

Finalmente, una vez firmado el convenio, Navarro Quintero expresó su agradecimiento al gobierno federal: "Queremos agradecer al presidente López Obrador y al director general de FONATUR, Javier May Rodríguez, que al día de hoy, sin egoísmos, muestra que el gobierno de la república, transfiere a los estados, recursos económicos en proyectos y patrimonio en beneficio de la sociedad nayarita... así como a la Marina Armada de México por la seguridad que brinda en el litoral de todo el estado".



## Convocan a segundo periodo extraordinario de sesiones

### Trabajarán horas extras los legisladores locales

Entre los temas a resolver destaca el dictamen para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Benito Juárez García la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar

## Redacción

Por unanimidad de las y los diputados integrantes de la Diputación Permanente, que preside la diputada Alba Cristal Espinoza, aprobaron el acuerdo que convoca a un segundo periodo extraordinario de sesiones del segundo año legislativo.

La sesión pública del segundo periodo extraordinario se realizará el día jueves 8 de junio a las 11 horas en la sala de plenos, periodo en el que las y los legisladores resolverán diversos temas parlamentarios, entre los que se destacan el dictamen para inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de la Sala de Sesiones Licenciado

Benito Juárez García la leyenda: 2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.

Los trabajos parlamentarios del segundo periodo extraordinario de sesiones serán presididos por la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta de la mesa directiva; vicepresidente diputado Luis Alberto Zamora Romero; secretario diputado José Ignacio Rivas Parra; secretaria diputada Georgina Guadalupe López Arias; vicepresidente suplente diputado Héctor Javier Santana García; secretarías suplentes las legisladoras Jesús Noelia Ramos Nungaray y Tania Montenegro Ibarra.

Un periodo extraordinario de sesiones es el que se realiza sin fecha preestablecida durante los recesos del Congreso, y son convocados por la Diputación Permanente.

## No obstante a que ya paga la plataforma algunos impuestos Exigen piso parejo hoteleros formales frente a Airbnb

"Abrir un hotel lleva cuatro años de trámites y para abrir un Airbnb se ocupan cuatro horas, entonces desde ahí decimos pues no es justo ni equitativo, la verdad que no los vemos como competencia pero el problema es ése, que no tienen que cubrir los mismos requisitos que nosotros", dice el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald

## Oscar Gil

Advierte la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic la desventaja frente al servicio de la aplicación Airbnb, pues a pesar de no cumplir con la totalidad de los requisitos ante la ley, se ven mayormente beneficiados, reveló David Sánchez Bonald, presidente de esta organización, quien aclaró el por qué no se puede hablar de una competencia desleal, sino de la falta de piso parejo para cumplir con cada uno de los requisitos que se requieren para ofrecer el servicio de hospedaje.

"A veces dicen o acusan de competencia desleal, pero en cuanto a nosotros no es que tengamos un problema con ese tipo de negocio, me gustaría aclararlo, el temor con nosotros es que no les exigen lo mismo que a nosotros, si es cierto que ya empezaron a pagar un impuesto y otros conceptos, pero si yo te enseño la lista de los que tenemos que cumplir como socios y como negocios; en una reunión de la Asociación Nacional de Hoteles se hablaba que abrir un hotel lleva cuatro años de trámites y para

abrir un Airbnb se ocupan cuatro horas, entonces desde ahí decimos pues no es justo ni equitativo, la verdad que no los vemos como competencia pero el problema es ése, que no tienen que cubrir los mismos requisitos que nosotros".

En ese sentido, Sánchez Bonald consideró que es necesario que las autoridades correspondientes garanticen piso parejo, que ofrezcan y exijan los mismos requisitos a quienes finalmente terminan ofreciendo un servicio de hospedaje como es el caso de la aplicación Airbnb.

**Puerta Paraíso**  
FRACCIONAMIENTO

**TU HOGAR IDEAL**  
TE ESTA ESPERANDO

VISÍTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:  
[www.pinsalica.com.mx](http://www.pinsalica.com.mx)

311 214 18 02

Blv. Granate sin número, Fracc. Puerta Paraíso

## Se abre Cora Cecilia Pinedo

# Ebrard o Adán Augusto será el candidato presidencial

"Veo un escenario en donde ahorita, pues todos fuimos testigos de una reunión que se realizó antier en la noche en la CDMX, que encabezó y convocó el presidente AMLO y yo creo que esto es un mensaje a la militancia a la sociedad de México de unidad", dijo la legisladora nayarita antes de pronunciarse

Óscar Gil

En el marco del festejo que la senadora Cora Pinedo Alonso ofreció a los comunicadores, emitió su opinión con relación al proceso interno que se vive en Morena en torno a la elección de su candidato a la sucesión presidencial: "Veo un escenario en donde ahorita, pues todos fuimos testigos de una reunión que se realizó el día de antier en la noche en la CDMX, que encabezó y convocó el presidente AMLO y yo creo que esto es un mensaje a la militancia a la sociedad de México de unidad, es un mensaje precisamente en donde se va a priorizar eso, creo que entre los aspirantes hay gente con mucha experiencia, tienen aspiraciones legítimas para dirigir el país. Sin embargo ahí también va a haber uno o una quien sea, pero creo que cualquiera de los que están aspirando puede desempeñar extraordinariamente el ser presidente".

¿Cuál es su favorito o favorita?, preguntaron los reporteros: "Más que favorita yo pienso que hay perfiles que en este momento pueden ser más útiles al país y útiles a la sociedad mexicana y útiles al escenario y contexto internacional"; ¿quién es su gallo o



gallina?, insistieron: "Yo creo que el perfil, bueno es interesante, hay que revisarlos a todos, pero si tenemos como mucha frialdad y con mucha objetividad ver cuál es el que en este momento del país garantiza, no sólo el triunfo sino que además garantice la unidad del país y de la militancia y desde luego la continuidad de la transformación que el presidente López Obrador ha encabezado".

Posteriormente, Pinedo Alonso fue cuestionada si tenía un gallo o gallina para la elección presidencial: "Definitivamente creo que la final va estar entre

dos personajes y los dos son varones, yo creo en mi opinión, a reserva de pitonisa, el escenario está puesto para dos personajes de la vida política que son parte del gabinete del presidente, creo que puede ser el licenciado Adán Augusto López o el licenciado Marcelo Ebrard, en mi opinión será uno de ellos dos".

La senadora por Nayarit abordó también el tema de la elección del pasado domingo en los estados de Coahuila y de México: "La del pasado domingo fue una jornada electoral de triunfo para el pueblo y la democracia más que de partidos o fuerzas políticas en nuestro país".

Asimismo, Cora Cecilia abundó y dijo: "Creo que fue un triunfo del pueblo y de la democracia el ejercicio que se realizó en día domingo, fue un ejercicio del cual nos tenemos que sentir felices porque fue un proceso en calma, un proceso en orden, una festividad del pueblo y donde todo mundo respetó los resultados, los primeros lugares los segundos lugares, y creo que ese es el éxito de la jornada, la tranquilidad del proceso y cómo se desarrolló, que finalmente pues es una competencia y en la competencia hay ganadores y hay perdedores y bueno creo que hubo mucha madurez y sobre todo, un respeto a la participación del pueblo garantizando su seguridad, eso creo yo es lo más importante".

Sin demeritar o dejar de reconocer el trabajo que ha hecho su partido: Morena, la senadora por Nayarit sostuvo que desde luego el triunfo obtenido en el Estado de México les abre sin duda un escenario bastante interesante para la elección del 2024: "Estamos a un año de este proceso y yo creo que el triunfo de Estado de México pues viene a coronar el trabajo que ha realizado de manera tan intensa y tan fructífera de parte de Morena".

## No denuncian por vergüenza

# Hombres son víctimas de agresiones físicas: abogado

El abogado Antonio de la Rosa Chávez aseveró que él como litigante atiende casos en donde los hombres han denunciado maltrato físico, golpes y amenazas por parte de las mujeres con las que mantienen una relación sentimental

Fernando Ulloa Pérez

De acuerdo con el abogado Antonio De la Rosa Chávez, en Nayarit hay hombres de diferentes edades que son víctimas de agresiones físicas por parte de sus cónyuges o parejas.

Sin embargo, el litigante originario del municipio de Del Nayar explicó que en varias ocasiones los hombres violentados no denuncian a sus agresoras por vergüenza: "Muchas veces no denuncian por vergüenza o porque son víctimas de burlas por parte de sus conocidos".

Dijo además, que a diferencia de las mujeres, muy pocos grupos sociales defienden a los hombres que son víctimas de violencia física, verbal o psicológica por parte de sus esposas: "La violencia familiar se da entre los grupos indígenas y entre los ciudadanos de Tepic y las diferentes colonias de la capital del estado".

El abogado Antonio de la Rosa Chávez dijo que como litigante atiende varios casos en donde los hombres han denunciado maltrato físico, golpes y amenazas por parte de las mujeres con las que mantienen una relación sentimental.

Al referirse al tipo de agresiones que reciben



los hombres nayaritas, el entrevistado explicó: "Tengo clientes que han denunciado a sus esposas porque los han golpeado, pero también ejercen sobre ellos violencia psicológica, les dicen que si las dejan los van a demandar y los van a meter a la cárcel, o los van a acusar de violencia sexual y nadie los defenderá", concluyó el abogado Antonio de la Rosa Chávez.

Un gobierno que impulsa la economía, dicen

## Aplauden hoteleros llegada de eventos nacionales e internacionales

La mejoría no solamente se refleja en la ocupación hotelera, sino en la derrama hacia otros sectores del comercio y los servicios, asegura el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, David Sánchez Bonald

Óscar Gil

Reconoce la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic, la iniciativa del gobierno estatal de organizar y consolidar de manera consecutiva, eventos de índole nacional e internacional, ya que ello se refleja no únicamente en la ocupación hotelera sino en la derrama económica que deja a su paso al resto de los prestadores de servicios, precisó su presidente David Sánchez Bonald.

"Definitivamente les digo todo evento que nos llega a la ciudad y nos ayuda a que nuestro porcentaje suba, sobre todo ahorita que es una época que es floja para los hoteles, pienso que sí debemos de andar entre un 45 y 50 por ciento de ocupación hotelera, porque



al final llega con algunos hoteles y con otros no, para nosotros como asociación siempre es bueno porque si a un hotel le va muy bien sus clientes normalmente cautivos de él tienen que buscar en otro hotel, entonces siempre se reubica y siempre nos mejora en algo la ocupación a nuestros negocios".

Asimismo, Sánchez Bonald agregó: "La verdad que este tipo de eventos que ha organizado el gobierno del estado han sido bastante favorable, eso es definitivo, sobre todo estos eventos Nacionales de CONADE 2023 que se distribuyen en todo el estado, son diferentes fechas, pero la fecha que toca en el municipio definitivamente que ayuda a mejorar la ocupación".

Por otra parte, el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Tepic



se dijo bastante optimista pues está en puerta un nuevo periodo vacacional que vendrá a reactivar aún más la economía local: "Nuestras expectativas son bastante buenas, el calorito está bueno y la gente quiere salir, tenemos gracias a Dios, Tepic con esta nueva carretera (Tepic-San Blas) pues tenemos una playa muy cercana, entonces nosotros esperemos que lleguemos a un 70

por ciento que ha sido la ocupación mejor que hemos tenido en los últimos meses, nosotros pensamos que volveremos a tener esa ocupación. Acuérdesse que hubo hace meses atrás también repuntó en el mes de marzo en Semana Santa hubo eventos deportivos y eso repuntó bastante, lo que sin duda alguna vendrá a promediar un año bastante positivo".

**Papá**  
Muéstranos una foto con tu hijo y recibe un **50%** de descuento en taquilla el 18 de junio del 2023

Reserva en **33 3111 8780**  
Call Center **33 1526 6794**  
**www.tepicplus.com**

\*Descuento válido para papás presentando fotografía con su hijo al comprar su boleto en taquilla, válido para viajar sólo el 18 de junio del 2023, aplica en tarifa adulto, no válido con otras promociones ni descuentos.

**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL**

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor LAZARO GARCIA DELGADO promovido por las señoras REGINA GARCIA ESCOBEDO y ALMA VERONICA VILLARREAL GARCIA; en su carácter de única y universal heredera y albacea, respectivamente, personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que la heredera reconoció la validez del testamento.
3. Que la heredera aceptó la herencia a su favor.
4. Que la heredera reconoció por sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
5. Que la señora ALMA VERONICA VILLARREAL GARCIA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

## A la caza de sospechosos

## Operativos de vigilancia en las calles de Tepic

Aseguran los agentes policiacos que gracias al conocimiento que poseen del lenguaje corporal les es posible detectar a los presuntos malhechores

**Fernando Ulloa Pérez**

Con el propósito de prevenir los delitos en la capital del estado, agentes de la Policía Estatal recorren las calles de la ciudad a bordo de motopatruillas y realizan revisiones a hombres y mujeres que perciben como sospechosos.

Durante las revisiones corporales los uniformados buscan, entre las ropas de los sospechosos, armas de fuego, armas blancas o sustancias prohibidas.

En caso de que el sospechoso resulte responsable de algún delito, en ese momento se traslada a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado y se consigna ante la autoridad que lo reclama. En contraparte, si el individuo resulta libre de culpa se le permite que se retire del lugar.

De acuerdo con la versión de los agentes policiacos que recorren las calles de la ciudad, es a través del lenguaje

corporal que el individuo alerta a los uniformados y es cuando proceden a la revisión.

Por tal motivo, los agentes de la Policía Estatal recomiendan a los ciudadanos que en caso de que una autoridad les ordene detenerse para realizar una revisión, lo hagan sin alterar el orden público: "Si no tienen deudas pendientes con la autoridad en ese mismo momento continúan su camino, se van, no pasa nada", especificó el agente estatal.

Por su parte el joven David Israel Mejía Beltrán, después de ser revisado por los guardianes del orden, declaró que él es originario del estado de Sinaloa y se dedica a vender dulces en la vía pública y durante la revisión no violentaron sus derechos humanos: "En todo momento me respetaron, fueron muy atentos y mientras uno no traiga algo que te comprometa no pasa nada", concluyó el joven sinaloense.

## Se ufana el diputado Miramontes

## Afianza a la 4T el triunfo en el Estado de México

En el 2024 Morena refrendará su triunfo electoral en la Presidencia de la República y mantendremos el gobierno a nivel federal, porque el PRI, el PAN y el PRD ya no están en el ánimo del electorado, insistió el legislador morenista

**Fernando Ulloa Pérez**

Con el triunfo electoral de Morena en el Estado de México, el proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador se fortalece, aseguró el diputado local por este instituto político, Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Dijo que los morenistas sabían que Delfina Gómez ganaría las elecciones del pasado domingo y se convertiría en la primera mujer en gobernar el Estado de México: "Este triunfo viene a fortalecer el proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador porque Morena ganó un estado que políticamente no nos pertenecía y esto es una muestra contundente de que vamos creciendo a nivel federal, era un triunfo esperado, pero quizá con mayor margen, con un

poquito más de margen".

En contraste, al referirse a la derrota de Morena en el estado de Coahuila el diputado local declaró: "Coahuila no se pierde, Coahuila no se le arrebató al PRI, el PRI lo mantiene en su poder, pero lo más importante para Morena es que se ganó el Estado de México que el PRI había gobernado por más de 90 años y ahora termina un régimen de poder absoluto".

Miramontes Vázquez aseveró que con el triunfo de Morena en el Estado de México se logra consolidar la llamada cuarta transformación en el país: "Porque en el año 2024 Morena refrendará su triunfo electoral en la Presidencia de la República y mantendremos el gobierno a nivel federal, porque el PRI, el PAN y el PRD ya no están en el ánimo del electorado mexicano".

## Cuenta con 108 sitios

## México refrenda su liderazgo internacional en Distintivos Blue Flag

Primer lugar en el continente americano y el 10º a nivel mundial para la temporada 2023-2024, con 108 sitios que ostentarán el Distintivo Blue Flag

## Redacción

Al presidir la Segunda Reunión del Jurado Nacional Blue Flag, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) celebró la decisión del Jurado Internacional, el Jurado Nacional y la Foundation For Environmental Education México (FEE) de adjudicar la Blue Flag a 73 playas, 2 marinas y 33 embarcaciones de turismo sostenible.

Señaló que la dependencia a su cargo en coordinación con FEE ha impulsado y promovido programas que tienen como propósito crear conciencia, en turistas y habitantes, sobre la trascendencia de los ecosistemas.

Uno de ellos es Green Key, enfocado a la sostenibilidad de la industria del hospedaje, junto con Blue Flag, distintivo creado en 1985, que se otorga, a playas, marinas y embarcaciones de turismo, por su excelencia en gestión ambiental, seguridad, servicios y calidad del agua.

Torrucó Marqués comentó que las paradisíacas playas de México son lugares idóneos para el descanso y la recreación familiar, pero también para la práctica de deportes acuáticos extremos o la celebración de nupcias, con el inmenso mar como testigo.

"Dada su relevancia, debemos continuar trabajando en su preservación, cuidado y



protección, tal y como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, donde el Gobierno de México, encabezado por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, se compromete con la sostenibilidad como factor indispensable de bienestar, bajo principios éticos, sociales, ambientales y económicos, que, aplicados en el presente, permiten aspirar a un futuro habitable y armónico", declaró.

El secretario de Turismo subrayó que, en este contexto, Sectur implementó el proyecto Kuxatur, cuyo objetivo principal es la conservación de la biodiversidad en ecosistemas costeros, a través del diseño e instrumentación de políticas y modelos innovadores de turismo sostenible; y cuenta con un financiamiento del Global Environmental Fund por 7.4 millones de dólares, a ejecutarse en 6 años, el cual se

está aplicando en Maya Ka'an, Quintana Roo; la Reserva de la Biosfera "Sierra La Laguna", en Baja California Sur; y Huatulco-Chachahua, en Oaxaca.

Enfatizó que estas acciones también contribuyen a atraer un mayor flujo turístico a nuestro país, pero principalmente incrementar la captación de divisas, que es como se mide la potencialidad turística de una nación; y así cumplir con la instrucción presidencial de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social.

"Mi reconocimiento a todos los involucrados en la conservación de playas y marinas, por implementar mejores esquemas y prácticas sostenibles. La colaboración entre prestadores de servicios turísticos, autoridades, organizaciones de la sociedad civil y población en su conjunto, es la clave para enfrentar los retos que impone un turismo en constante cambio,

pues recuerden que serán las naciones que mejor conserven su medio ambiente y preserven su identidad histórica, cultural y gastronómica, las que participen de la extraordinaria derrama económica del turismo en el futuro", concluyó el titular de Sectur.

Por su parte, Joaquín Arturo Díaz Ríos, director ejecutivo de FEE México, dio a conocer que el Jurado Internacional de Blue Flag se reunió el pasado 19 de abril de 2023, a fin de revisar y aprobar las candidaturas Blue Flag para el 2023; y dictaminó como procedentes las candidaturas de 108 sitios y por tanto susceptibles de ostentar el Distintivo Blue Flag para la Temporada 2023-2024.

Felicitó a los operadores nacionales por haber cubierto en tiempo y forma los procesos; así como por la entrega de documentación de calidad, lo que permitió que se efectuara una evaluación internacional exitosa.

Díaz Ríos subrayó la importancia de Blue Flag como una herramienta que agrega valor a una de las actividades productivas más relevantes en el país y que es base importante para la competitividad interna, en el entorno turístico internacional y sobre todo que promueve el aprovechamiento ambientalmente responsable de las playas, marinas, así como la operación responsable de las embarcaciones de México.

Durante la Segunda Reunión del Jurado Nacional Blue Flag se contó con la participación por parte de la Secretaría de Turismo de Humberto Hernández Haddad, subsecretario de Turismo; José Zeind Domínguez, director general de Certificación Turística; y María Magdalena Rabanal Romero, directora de Normatividad del Sistema de Certificación.

Por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) asistieron María Margarita Dafne Lobato Calleros, gerente de

Calidad del Agua; José Antonio Rodríguez, gerente de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento; y Luis Miguel Jáuregui Mandujano subgerente de Programas Sectoriales de Calidad del Agua; así como Laura Lizbeth Bermejo Molina presidenta de Libre Acceso A.C.; y Gustavo Alanis-Ortega; presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Del mismo modo, por parte de la Secretaría de Marina (Semar) acudieron el Capitán de Navío C.G. Diplomado de Estado Mayor Omar Bracamontes Cruz, director de Protección al Medio Ambiente Marino (Promam); y Capitán de Altura Ana Laura López Bautista, directora general adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología; así como Rafael Alejandro López Reséndiz, jefe del departamento de la Dirección de Vigilancia y Verificación de Impacto Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), entre otros.

**NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 32  
PRIMER AVISO NOTARIAL**

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE DE JESUS IBARRA CASTILLO promovido por el señor JOSE MARIA IBARRA CASTILLO en su carácter de pariente colateral del de cujus; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conoce la existencia de persona alguna diversa a él con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que el señor JOSE MARIA IBARRA CASTILLO aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como único y universal heredero; y designó como cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



# XVIEW + INTERNET



INTERNET DE ALTA VELOCIDAD  
DESDE 50 HASTA 1000 MEGAS\*\*  
+ TV INTERACTIVA

PAQUETES DESDE **\$450\*** AL MES X 6 MESES

\*Aplican restricciones. Consulta disponibilidad, términos y condiciones en megacable.com.mx  
\*\*Consulta la velocidad promedio de tu paquete contratado en megacable.com.mx / soporte / 32\_velocidad-de-descarga-promedio.

¡MEGA ES MEJOR! 33 9690 1234 | mega.mx

Solicitan asignación presupuestaria a la justicia oral Civil y Familiar

## Participó presidenta del TSJ de Nayarit en reunión de la Conatrib-Comisión de la Cámara de Diputados

Reconoció la Magistrada presidenta la trascendencia de la reforma en esas dos materias que concentran siete de cada diez juicios

### Redacción

Como parte de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib), la presidenta del Poder Judicial de Nayarit, magistrada Rocío Esther González García, participó en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a fin solicitar para los Poderes Judiciales estatales los recursos presupuestarios que se requerirán en implementación de la oralidad en los juicios civiles y familiares.

Las y los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia, encabezados por el presidente de la Conatrib, magistrado Rafael Guerra Álvarez, sostuvieron una reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Erasmo González Robledo.

“Muchas gracias por recibirnos y escucharnos”, dijo en su oportunidad la magistrada González García, y señaló que el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civil y Familiar significará una reforma de gran trascendencia para la impartición de justicia en los estados, donde siete de cada diez juicios tienen que ver justamente con esas materias del Derecho.

“Nosotros —precisó— resolvemos las controversias en esas dos materias que regulan las relaciones humanas y patrimoniales de la gran familia que debemos proteger y unificar en torno a una paz que nosotros también debemos otorgarles, de ahí que debemos concretar una real

y segura, pero también eficiente implementación”.

Agregó que el nuevo procedimiento oral se implementará de manera progresiva, de manera que temporalmente los Poderes Judiciales estatales “tendremos también transitando la justicia Civil y Familiar en forma tradicional, escrita”, por lo cual se requieren los recursos suficientes para el servicio de calidad que están obligados a prestar.

Al respecto, la Magistrada presidenta manifestó la disposición y compromiso de los Tribunales Superiores de Justicia de ejercer los recursos que se les asignen con honestidad y transparencia, conforme a los lineamientos institucionales.

En otra parte de su intervención, la magistrada González García destacó que para los Poderes Judiciales estatales han sido bienvenidas las previas reformas constitucionales para la oralidad mercantil y penal, así como de justicia para adolescentes y en materia laboral, que nos atañen directamente y en cuya implementación avanzamos gracias a los recursos que nos asignaron para ello.

Por último, reiteró a la Comisión legislativa anfitriona su agradecimiento “por esta oportunidad de dirigirnos a ustedes y apelamos a su conciencia, así como a su gran capacidad”, para seguir mejorando el servicio de impartición de justicia a nivel local.

## Recuerdos de un incubo que se ha ido

José Luis Olimón Nolasco

Ordenando papeles —de esos que se van acumulando con el paso de los días—, me encontré el comprobante de la cuarta dosis de vacuna contra la Covid-19 y, de manera casi inmediata, vinieron a mi memoria las imágenes de amigos, parientes y conocidos que partieron de este mundo afectados por la pandemia, así como una bella canción italiana de los ochenta denominada “Il tuo giorno” [tu día], cuya letra exhorta a la esperanza en medio del dolor, de la pena, del sufrimiento: “tu día llegará” “tal vez de improviso, como cuando cambia el viento” y que, entre otras frases, contiene una que he plasmado en el título de estas palabras y que dice “quello che hai vissuto sarà solo il ricordo di un incubo finito” [lo que has vivido será solo el recuerdo de un incubo que se ha ido].

No parece casual el que esa canción —obra de Luca Barbarossa— haya emergido en mí en medio de esos recuerdos, porque la declaración del final de la pandemia de Covid-19, emitida a nivel mundial, panamericano, nacional y estatal en fechas recientes, puede ser considerado como el final de la presencia diferenciadamente global de un coronavirus que afectó, de las más diversas maneras, a los más diversos ámbitos de la realidad —de ahí su consideración como una especie de incubo [un ser demoniaco, aunque en este caso, sin la connotación sexual del término original]—, con un núcleo fundamental relacionado con la salud.

Más allá de los recuerdos y de la tranquilidad que trae consigo el reconocimiento oficial de que la pandemia de la Covid-19 ha concluido —lo que no significa que se haya ido del todo porque, seguirá presente como una enfermedad endémica—, no está por demás echar una mirada crítica a la manera como hicieron frente a la pandemia diferentes grupos de la sociedad y, muy particularmente, las autoridades responsables de la salud.

Ante todo, los datos duros y abstractos: de acuerdo con la página Worldometer que viene recabando datos relacionados con la Covid-19 desde el 29 de enero de 2020, al 03 de junio de 2023, se tenían contabilizados 689,832,814 casos a nivel mundial y 6,885,948

muerres [su índice de letalidad es de 9.9%, es decir 10 muertes por cada 1,000 casos confirmados]. Sin embargo, las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud de mayo de 2022 hablaban ya de 15 millones de muertes.

Si se comparan estos datos con las muertes provocadas por la pandemias más letales de la historia [La Peste Negra (1347-1351): 75 - 200 millones de muertes; Viruela (1520): 56 millones de muertes; La Gripe Española (1918-1919): 40-50 millones de muertes; VIH/SIDA (1981-actualidad): 25-35 millones de muertes], se puede decir que el número de muertos provocados por la pandemia de Covid-19 quedó muy lejos de las cifras de esas cinco grandes pandemias.

Un acercamiento regional, con base en los datos de la OMS, —organismo que, por cierto, reporta un número mucho más alto de casos confirmados [767,364,883] que el Worldometer— muestra al continente europeo como el que registró un número mayor de contagios [276,467,414] que contrasta con el continente africano, que registró solamente 9,532,788 casos confirmados. En cuanto a las muertes por Covid-19, en África se contabilizaron 175,371, mientras en América el número de muertes ascendió a 2,954,589.

Entre esos datos proporcionados por la OMS llama la atención que el número de contagios y muertes relacionados con la Covid-19 sea inversamente proporcional desde el punto de vista de los ingresos de la población: mientras en los países con altos ingresos se dieron más de 422 millones de contagios y cerca de 3 millones de muertes, en los países de bajos ingresos se dieron solamente dos millones de casos confirmados y 45 mil muertes, lo que nos mueve a pensar que esta pandemia golpeó más fuerte a los países ricos que a los pobres.

Esto se confirma si se atiende al número de casos confirmados, ya que, entre los once países con más altas cifras se encuentran —en un listado que encabezan los Estados Unidos con 103 millones y China con 99— 7 de los países miembros del G8 [solo falta Canadá], además de India, Brasil y Corea del Sur, tres países de los ahora denominados “emergentes”.

Si se atiende al número de muertes, nuevamente, aparecen los Estados Unidos con las cifras más altas [1,127,152]

y siguen apareciendo 8 de los países de la lista anterior [excepto China, Japón, y Corea del Sur que muestran un número bajísimo de muertes 121,235, 74,694 y 34,754 respectivamente, no obstante el alto número de contagios de 99, 33 y 31 millones respectivamente] e irrumpen Indonesia [161,762], Perú [220,673] y México [334,107].

Tomando como criterio la relación entre el número de muertes y la población total —un comparativo que no permite la tabla de la OMS, pero sí la de Worldometer— encontramos a Perú a la cabeza de la lista con una cifra de 6,551 muertes por millón de habitantes, seguida por trece países con una población menor a 20 millones. Entre los países con una población igual o mayor que la de Perú, el siguiente país en ese listado es Estados Unidos, con 3,417 muertes por millón de habitantes. Reino Unido y Brasil, con 3,290 y 3,264 muertos por millón de habitantes, siguen en esa lista, entre los países con más de 30 millones de habitantes. En esa lista, nuestro país ocupa el 39° lugar, con 2,540 muertes por millón de habitantes.

Atendiendo al índice de letalidad [la relación entre muertes y casos confirmados], a partir de los países con mayor número de muertes, llaman la atención los índices de Perú [4.8] y de México [4.3], al compararlos con los de Brasil [1.8], Rusia [1.7], Estados Unidos [1.0], Gran Bretaña [0.09] e India [0.09]. Esta diferencia parece obedecer al hecho de que tanto en Perú como en México— aun dentro de sus limitaciones— se contabilizaron mejor las defunciones que los contagios. No es casual que en los informes diarios que se daban en “La mañanera”, rápidamente desapareciera el dato del índice de letalidad...

Para finalizar estas “palabras” dos datos a nivel de entidades federativas: Michoacán era —a fines de julio de 2022— el estado con el índice de letalidad más alto en el país: 8.49; Baja California Sur, el índice más bajo: 2.26.

En Nayarit —de acuerdo con los datos del tablero del Conacyt— al 31 de mayo de 2023 se contabilizaban 77,620 casos confirmados [43,376 en el municipio de Tepic] 3,287 defunciones [1,399 en el municipio de Tepic], lo que muestra un índice de letalidad del 4.2 a nivel estatal y del 3.2 en el municipio de Tepic.

## Pasó de 6 millones a más de mil millones Destina gobierno presupuesto histórico a la búsqueda de personas desaparecidas

“A nivel federal, estamos haciendo un trabajo como nunca se había hecho en esta materia. Nunca se había llevado a cabo una acción de búsqueda de desaparecidos como ahora”, resaltó el presidente de México

### Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación (Segob), ha dado atención permanente a familiares y buscadores de personas desaparecidas. El financiamiento para ese propósito, dijo, es histórico.

“A nivel federal, estamos haciendo un trabajo como nunca se había hecho en esta materia. Nunca se había llevado

a cabo una acción de búsqueda de desaparecidos como ahora”, subrayó.

De acuerdo con cifras de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de Segob, el presupuesto destinado a la búsqueda de personas pasó de 6 millones 823 mil pesos en 2018 a mil 97 millones 234 mil pesos en 2023.

“No hemos descuidado y vamos a seguir ayudando, apoyando a familiares de víctimas, a quienes están buscando a sus familiares desaparecidos. (...) Hemos destinado más presupuesto, pero muchísimo más que en otros tiempos. En otros sexenios no había ni siquiera un plan”, puntualizó.

En el caso de Guerrero, el mandatario precisó que alrededor de 500 elementos de las secretarías de Seguridad Pública, de la Defensa Nacional y de Marina participan en labores de búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa y en otros casos.

El mandatario detalló los recursos dirigidos hasta este año: Violencia contra mujeres: mil 124 millones de pesos, un alza del 339 por ciento en comparación con 2018. Atención a víctimas: mil 673 millones de pesos; 233 por ciento más.



dirigidos hasta este año:

Violencia contra mujeres: mil 124 millones de pesos, un alza del 339 por ciento en comparación con 2018.

Atención a víctimas: mil 673 millones de pesos; 233 por ciento más.

Protección a periodistas y defensores: 643 millones 700 mil pesos; 138 por ciento de crecimiento.

Reparación a víctimas — casos internacionales: 160 millones de pesos; 197 por ciento de aumento.

### EDICTO

EXPEDIENTE 193/2023  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

#### A QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS

Se le comunica por este conducto que dentro de las Diligencias de Información de Dominio, tramitadas en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 193/2023, promovido por Juan Carlos Anzaldo Salazar, recayó el auto de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, en el que se admite en cuanto a lugar en derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria las diligencias de información de dominio, que promueve con el objeto de acreditar que ha operado la “Prescripción Positiva” a su favor del bien inmueble que tiene la posesión denominado el “AHIJADERO”, también conocido como “RANCHO QUEMADO”, “EL GUAYABAL” y “EL COAMIL GRANDE”, ubicado aproximadamente a quince kilómetros al sureste del poblado de Mazatan, municipio de Compostela, Nayarit y siete kilómetros hacia el norte de la población del Capomo del municipio de Compostela, Nayarit, terreno con una extensión superficial de 13-32-02.65 HAS (trece hectáreas, treinta y dos y cero dos punto sesenta y cinco centiáreas), cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** En línea quebrada del punto 32 al punto 05 en 391.69 metros con Donaciano Humberto Silva Gutiérrez, **AL SUR:** En línea quebrada del punto 17 al punto 22 en 312.20 metros con Cornelio Salazar Rosales, **AL ORIENTE:** En línea quebrada del punto 22 al punto 32 en 392.12 metros con Porfirio Anzaldo García, **AL PONIENTE:** En línea quebrada del punto 05 al punto 17 en 534.73 metros con Comunero de Cumbre de Huicicila de nombre Bertoldo Segundo.

### ATENTAMENTE

Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit;  
a 30 de mayo de 2023

Lic. Perla Merary Borrayo Ortega  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto  
de Primera Instancia

**NOTA:** Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

### EDICTO

#### MARCELA EUGENIA CELIS AVILA Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 437/2021, promovido por RAMIRO FERNANDO CANTO LUGO, en contra del MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha ocho de marzo de dos mil veintitrés, que a sus puntos resolutive señalan:

### RESUELVE:

**PRIMERO.** La parte actora RAMIRO FERNANDO CANTO LUGO, no demostró los hechos constitutivos de su acción, en tanto que la demandada MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, compareció a juicio, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se absuelve a MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor.

**TERCERO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta Resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días.

**Notifíquese personalmente** a las partes conforme al artículo 68 fracción I. e), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

### Notifíquese personalmente.

ASÍ LO RESOLVIÓ EN DÍA DE SU FECHA Y EN SENTENCIA DEFINITIVA EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ OMAR ARCINIEGA LÓPEZ, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, POR Y ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN, SECRETARIO DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

### ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 12 de Mayo de dos mil veintitrés.

Licenciada Grecia Veanett Partida García.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

En la UMAA número 28

# Vence paciente del IMSS al linfoma no Hodking

Luego de 21 sesiones de quimioterapia, se determinó que el paciente estaba libre de la enfermedad, "Para nosotros fue un milagro y gracias a Dios hoy nuestro hijo está realizando su vida normal"; dijo el papá de Juan Ramón.



**Redacción**

La Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, de nueva cuenta escribe otra historia de éxito, toda vez que el paciente Juan Ramón "N" de 28 años, y que fue diagnosticado con Linfoma de No Hodgkin, logró superar el tratamiento contra esta enfermedad y tocó la campana de la victoria.

El médico especialista en hematología, adscrito al Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 de Tepic, Miguel Ángel Huicot López Rodríguez, informó que el paciente presentó una enfermedad denominada linfoma no Hodgkin difuso de células grandes B. Se diagnosticó en octubre de 2021 y terminó de tratarse en septiembre de 2022.

"El linfoma se ubicó en un lugar muy atípico, el muslo del lado izquierdo en tejido muscular; en los estudios de extensión que se realizaron también se encontró actividad en el pulmón del lado izquierdo

y en el mediastino", señaló el especialista.

El doctor Huicot López explicó que el paciente recibió tratamiento con esquemas de quimioterapias, por un periodo de seis meses. En ese lapso de tiempo, los estudios iniciales demostraron que había regresión de la enfermedad, sin embargo, se realizó un estudio de gabinete especial, con la intención de estimar si había datos de actividad tumoral.

"La buena noticia para el paciente es que encontramos que el tumor que había en el pulmón y en el mediastino ya no existía. Sin embargo, aún había actividad tumoral en el muslo izquierdo, por lo que se sometió a otro tratamiento de quimioterapia con un esquema de nombre "rescate"; una vez terminado, se realizaron estudios y se determinó que el paciente estaba libre de la enfermedad", expresó.

Tras tocar la campana de la victoria Juan Ramón "N", aseguró que la atención del personal de

salud de la UMAA en los momentos de recibir sus quimioterapias fue muy buena, "desde el cuerpo médico, las asistentes, las enfermeras estuvieron muy al pendiente de mí, los médicos me aclaraban cualquier duda de la mejor manera y no me faltó ningún medicamento el tiempo que estuve aquí".

"Recibimos 21 ciclos de quimioterapia; me quedé sin cabello, me quedé sin ceja. Al principio si fue fuerte el diagnóstico de cáncer y pues antes decían tiene cáncer es como que se le acabó el corrido, pero ahorita gracias a la tecnología, gracias a los médicos y gracias a todo, pues ahorita después de 21 quimioterapias aquí sigo".

Por su parte el señor Juan "N", papá de Juan Ramón "N" agradeció las atenciones a la Unidad de Medicina Ambulatoria No. 28. "Para nosotros fue un milagro y gracias a Dios hoy nuestro hijo está realizando su vida normal, después de un largo tratamiento, después de un largo proceso que para nosotros como padres de familia tuvimos que vivirlo a la par con él.

Visiblemente emocionado añadió que "es algo que siempre voy a agradecerle al personal de esta Unidad Médica y siempre voy a estar agradecido con el Instituto Mexicano del Seguro Social porque siempre tuvimos la atención necesaria y oportuna para mi hijo", concluyó.

## Aseveró Salud

# Consumo de drogas se relaciona con violencias

"Una expande a la otra y va a deteriorando a la sociedad, va dañando a las personas, a las comunidades, a las familias, a la sociedad en su conjunto", enfatizó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez

**Redacción**

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, dio a conocer que el consumo de drogas está estrechamente vinculado con la violencia, ejercida desde el nivel personal hasta el social.

"Las adicciones están íntimamente relacionadas con las violencias. (...) Una perpetúa a la otra, una expande a la otra y va a deteriorando a la sociedad, va dañando a las personas, a las comunidades, a las familias, a la sociedad en su conjunto", indicó.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso las violencias que pueden presentarse a consecuencia del consumo de drogas: infantil, intrafamiliar, de pareja, de género, vicaria, física, psicológica, económica, social, sexual, autoinfligida, interpersonal y colectiva.

La violencia, dijo, está formalmente definida por la Organización Panamericana de la Salud como el empleo intencional de la fuerza o del poder, hacia otra persona o uno mismo, que ocasione daño físico o psicológico.

"Es un problema social, no es un asunto individual, en la medida que múltiples situaciones, insisto, de privación, de marginación, pueden estimular la violencia. Es un problema de salud pública porque ocurre en grandes



magnitudes (...) y por eso tiene que abordarse de una manera general, preventiva, considerando ambos lados. Donde hay violencia, hay que sospechar que existe consumo de drogas, donde hay consumo de drogas, hay que sospechar, investigar y atender la violencia", precisó.

En el caso de una pareja, explicó que es 2.7 veces más probable que se sufra violencia cuando uno de ellos consume drogas y puede incrementar a 6.9 cuando ambos usan sustancias ilícitas.

completamente prevenible y tratable a partir de la atención de distintos elementos que contribuyen a la generación de violencia.

En el segmento dedicado a la prevención de adicciones, el subsecretario se refirió al caso de Estados Unidos, país que registra un amplio uso del fentanilo, donde hasta el 36 por ciento de personas que son atendidas por lesiones intencionales, tanto autoinfligidas como hacia otra persona, tienen un antecedente de exposición a este opioide sintético altamente dañino a la salud.

"Esto no queremos que ocurra en México y por eso es que esta campaña, la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, y todos los esfuerzos que estamos haciendo están encaminados a anticiparnos a una situación que no queremos ver en México, esta influencia tan importante de las drogas, en especial, de alto impacto como el fentanilo, también en la generación y perpetuación de la violencia", apuntó.

## Mujeres que hacen historia

# Emprendedoras y Empresarias de CEMUEEN se celebran

Juntas se celebraron porque son ellas quienes impulsan sus sueños con energía y pasión, con tiempo y paciencia



**Mary Castro**

Mujeres Empresarias y Emprendedoras que

conforman el Consejo estatal de Nayarit se reunieron de mañana con la coordinación siempre amable de su

presidenta Zoraida Bañuelos Álvarez y su comité directivo. Un espacio que todas coincidieron les regaló el

Universo como estrellas que brillan con luz propia, y es que emprendedora y empresaria son conceptos sinónimos de mujer valiente. Mujer que desafía su realidad. Mujer que planifica, que sabe de estrategias, de finanzas, de ventas.

Mujeres que ahorran, que se capacitan, que innovan, que se

esfuerzan por mantenerse a la vanguardia; y que, además, saben sumar colaboradores y colaboradoras a su empeño. Porque aman lo que hacen, porque son el kit completo de la productividad en positivo y del buen hacer en femenino.

Juntas se celebraron porque son ellas quienes

impulsan sus sueños con energía y pasión, con tiempo y paciencia. Celebraron el gusto de convivir en un momento grato de los que está hecho el existir.

Emprendedoras y Empresarias, mujeres increíbles, mujeres que hacen historia.

**PRIMERA PUBLICACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 175 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaría Pública número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí, compareció la señora OLIVIER VENTURA PULIDO, en su calidad de Cónyuge SUPÉRSTITE del autor de la sucesión, concurriendo con DESCENDIENTES DIRECTOS las señoras BRENDA JANETH, AMAGALY LIZBETH, EUNICE OLIVIER y DENISSE ESMERALDA, todas de apellidos PRADO VENTURA, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial sucesorio respecto de los derechos de propiedad que en vida le correspondían al señor HUMBERTO PRADO VILLELA quien falleció el día 02 dos de agosto del 2021 dos mil veintiuno y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía de AB INTESTATO respecto de los derechos que en vida le correspondía al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición correspondiente de las actas de nacimiento y defunción. En virtud, de lo anterior Yo, el Notario, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor HUMBERTO PRADO VILLELA otorgó o no, Disposición Testamentaria alguna.

**ATENCIÓN**  
En Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit  
A 05 de junio del 2023  
LIC. TEODORO RAMÍREZ VALENZUELA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE NAYARIT.

**¿Quieres mejorar tu calidad de vida?**  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

**Te ofrecemos:**

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!



¡Llámanos al: 311-103-3334



# RECONOCIMIENTO

Tepic, Nayarit; 7 de Junio del 2023

**DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**PRESENTE**

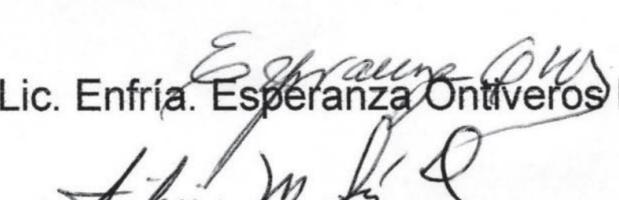
La Asociación de Docentes Jubiladas de la Unidad Académica de Enfermería de la **UAN**, y por nuestro conducto seguramente de toda nuestra comunidad universitaria, saluda en usted a un científico de la medicina, a un luchador permanente por la salud del pueblo, a un destacado activista por el bienestar humano y a un sensible profesional de la ciencia médica, y que para fortuna de los universitarios y de todos los nayaritas, hoy ejerce la gobernanza en el poder ejecutivo de nuestro Estado ; por lo que afortunadamente, ha tenido a bien determinar como reconocimiento y estímulo para las y los trabajadores y estudiantes de enfermería de Nayarit y del mundo, (acorde con el humanismo político que sustenta), otorgar un área de terreno en la superficie territorial de la "Ciudad de la Salud", para que esta sea dedicada para contener como monumentos simbólicos, las expresiones artístico culturales que se consideren, para exaltar a la Enfermería, por su importancia y trascendencia histórica y humana en el mundo, por su sensible ternura ante el dolor, esperanzas, sufrimientos o alegrías, así como la decidida, valiente, agresiva, expuesta y heroica lucha contra la enfermedad y los diversos males que aquejan a los pacientes, exponiendo inclusive su propia vida.

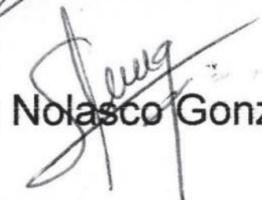
Por eso ante este reconocimiento oficial y público, convertido en ejemplar lección de elevada actitud de ética pública y de valor histórico, las suscritas a nombre de nuestra asociación y también de todas las nobles y buenas conciencias de los nayaritas y los mexicanos, expresamos a usted con todo respeto:

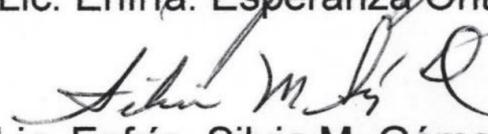
## NUESTRA INMENSA GRATITUD Y RECONOCIMIENTO UNIVERSITARIO Y CIUDADANO

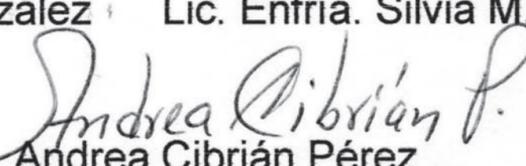
POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL

  
MC. Evelina Flores Rosales

  
Lic. Enfría. Esperanza Ontiveros M.

  
MC. Susana Nolasco González

  
Lic. Enfría. Silvia M. Gómez D.

  
MC. Andrea Cibrián Pérez